

SECRETARIA. A Despacho va el anterior Incidente de Desacato de SANDRA PATRICIA ERASO contra COOMEVA E.P.S, en el cual el Juzgado Dieciocho Civil del Circuito, confirmo la providencia objeto de consulta, remitiéndolas solo hasta el 26 de octubre de 2020 vía correo certificado 4-72.
Santiago de Cali, octubre 27 de 2020.

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE -SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-
AUTO INTERLOCUTORIO No. 1785
Santiago de Cali, veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020).**

Referencia: Incidente de Desacato.
Accionante: SANDRA PATRICIA ERASO
Accionado: COOMEVA E.P.S.
Radicación: 2018-00435-00

Dado que el Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Cali confirmo la providencia objeto de consulta con auto de fecha 16 de marzo de 2020, atendiendo lo resuelto por el superior jerárquico. En consecuencia, esta instancia;

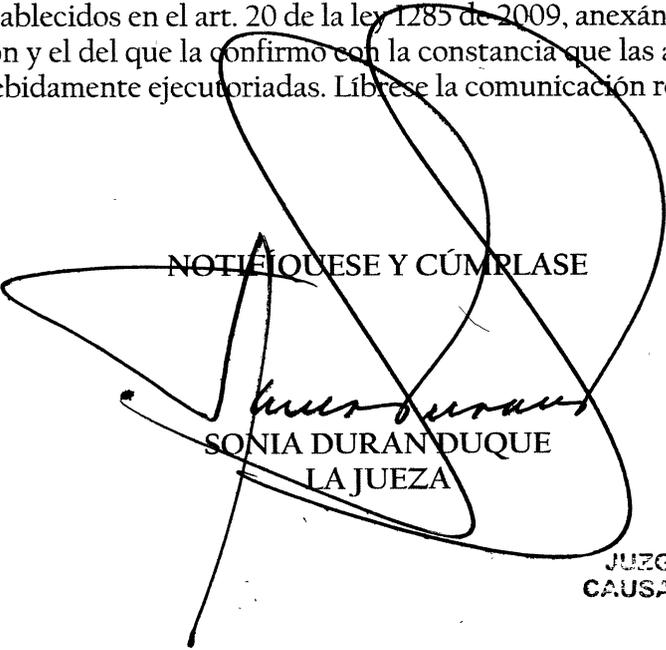
RESUELVE

PRIMERO: PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Cali de Cali mediante auto de fecha 16 de marzo de 2020, remitido a esta instancia el día veintiséis (26) de octubre de esta anualidad.

SEGUNDO: LÍBRENSE los oficios a los intervinientes en este trámite y a las autoridades correspondientes.

TERCERO: OFICIESE a la OFICINA DE COBRO COACTIVO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, comunicándole la sanción aquí impuesta en contra a la señora NATHALIA ELIZABETH RUIZ CERQUERA identificada con cédula de ciudadanía No. 32.609.239, en su calidad de Directora Regional de Salud de COOMEVA E.P.S., el señor GERMAN AUGUSTO GAMEZ URIBE identificado con la cedula de ciudadanía número 91.284.297, para los fines establecidos en el art. 20 de la ley 1285 de 2009, anexándole copia del auto que impuso la sanción y el del que la confirmo con la constancia que las anteriores providencias se encuentran debidamente ejecutoriadas. Líbrense la comunicación respectiva.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


**SONIA DURÁN DUQUE
LA JUEZA**

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE CALI
SECRETARÍA**

En estado No. 124 de hoy notifico
auto anterior

Cali, 03 NOV 2020

La Secretaria _____